

**ACUERDO N°7.746
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°758 Ordinaria, celebrada con fecha 23 de Abril de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.746

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE INFORMAR A ESTE PLENARIO QUE TOMO CONOCIMIENTO DEL PROYECTO EMBALSE BOLLENAR, VALORANDO SU RELEVANCIA ESTRATEGICA EN MATERIA DE SEGURIDAD HIDRICA Y SU CONTRIBUCION AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE LA MICRO AREA.

CONSIDERANDO EL IMPACTO POSITIVO QUE GENERARA ESTA OBRA, TANTO EN EL FORTALECIMIENTO DEL RIEGO PARA LA ACTIVIDAD AGRICOLA COMO EN SU ROL, FUNDAMENTAL, DE SER FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO, ES QUE LA COMISION MANIFIESTA A ESTA HONORABLE ASAMBLEA, HACER SUYO EL DECISIVO APOYO Y RESPALDO DE ESTA COMISION A TAN MAGNA INICIATIVA PARA EL FUTURO DESARROLLO AGROPECUARIO Y HUMANO.

EXTENDIDO EN RANCAGUA A, 24 DE ABRIL DE 2025



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml.

DISTRIBUCION:

Sr. Pdte. Junta de Vigilancia Río Claro

Sr. Pdte. Comisión de Infraestructura

Archivo Secretaría del Consejo